

En febrero de 2009 Humphreys modificó la clasificación

**Humphreys mantuvo la clasificación de Sociedad Concesionaria
Autopista Central S.A. en "Categoría AA-"**

Santiago, 07 de febrero de 2011. **Humphreys** decidió ratificar la clasificación de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (Autopista Central)** en "Categoría AA-". La tendencia de la categoría de riesgo, en tanto, se calificó "Estable".

Si bien una agencia de *ratings* internacional ha procedido a bajar la clasificación de la aseguradora MBIA, entidad garante de los bonos emitidos por la sociedad, en noviembre de 2008 **Humphreys** ya había reducido la clasificación de la autopista debido al deterioro que presentaban las fortalezas de MBIA ante los cambios ocurridos a nivel internacional en el curso de la crisis financiera que afectó a la economía global en aquella época. En consecuencia, la clasificación de la autopista quedó sustentada por las fortalezas y riesgos propios de la concesión en Chile y no por la clasificación de su asegurador.

Las fortalezas de **Autopista Central** que sustentan la clasificación asignada son las características propias de la concesión y las características de la estructura financiera de los bonos. En efecto, las proyecciones efectuadas por **Humphreys** –confeccionados a partir de los estudios de tráfico y de presupuestos realizados por entidades especializadas y corregidos por el comportamiento real exhibido por la concesionaria– muestra que los flujos esperados para el emisor son más que suficientes para cumplir oportunamente con las obligaciones derivadas de la emisión de bonos, incluso bajo un escenario que implique menores excedentes que los previstos.

Además, la clasificación de riesgo de los bonos incorpora el hecho de que el flujo vehicular de la autopista ha sido consistente, creciente y que el tráfico posee un historial de larga antigüedad dentro de la misma autopista. Asimismo, se reconoce que el uso de la carretera se ve beneficiada por servir de conexión para los centros de negocios ubicados al norte y sur de la ciudad y, además, por aprovechar el incremento natural del flujo provocado por el crecimiento urbano y del parque automotriz.

También se debe considerar que los términos de la estructura financiera de la empresa obligan a ésta a privilegiar su liquidez. Es así como a septiembre de 2010 la sociedad concesionaria dispone de recursos líquidos por cerca de \$ 19.989 millones lo que equivale a aproximadamente 6% del saldo insoluto del bono.

Según datos anuales a 2009, **Autopista Central** generó ingresos del orden de los US\$ 164,9 millones y un EBITDA en torno a los US\$ 110 millones. A septiembre de 2010 presentaba una deuda financiera por US\$ 963 millones, con un nivel de patrimonio de US\$ 102 millones y un total de activos de US\$ 1.160 millones.

Autopista Central es una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto es el diseño, construcción, mantenimiento, explotación y operación de la Concesión Internacional Sistema Norte - Sur, otorgada por el Ministerio de Obras Públicas, que incluye las Avenidas Norte Sur y General Velásquez, las cuales totalizan 60 Km. de carreteras de alta velocidad (40 km. para la ruta 5 y 20 km. para General Velásquez).

Contacto en **Humphreys**:
Gonzalo Neculmán G.

Teléfono: 562 - 433 5214
E-mail: gonzalo.neculman@humphreys.cl

Clasificadora de Riesgo Humphreys.
Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile
Fono (562) 433 5200 – Fax (562) 433 5201
E-mail: ratings@humphreys.cl
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".